



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

2026

Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años- Nunca Más

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que, a través del organismo que corresponda, se sirva informar sobre la tasa de suicidios en la provincia de buenos aires, en particular:

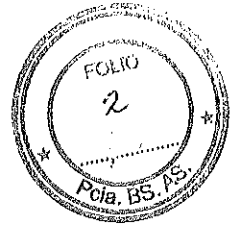
1. Indique el número total de muertes por causas de suicidio del 2024 en adelante.
2. Detalle datos demográficos de las víctimas.
3. Informe si tiene registros del trabajo realizado por las Mesas Intersectoriales Locales de la Subcomisión Interministerial para la Prevención y Abordajes del Suicidio en las Adolescencias y Juventudes.
4. Detalle los fondos asignados a la Subcomisión mencionada.
5. Informe sobre población o posibles grupos de riesgos.
6. Informe sobre las campañas de promoción de los cuidados de la juventud.
7. Informe todo otro dato de interés sobre la temática planteada.


IGNACIO MATEUCCI
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXpte. D- 3045 126-27



2026

Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años- Nunca Más

FUNDAMENTOS

El suicidio constituye un problema de salud pública de carácter complejo y multicausal, en el que intervienen factores psicológicos, biológicos, sociales, culturales y ambientales. La Organización Mundial de la Salud señala que las causas asociadas a la conducta suicida son múltiples y atraviesan diferentes dimensiones de la vida de las personas.

Especialistas alertan que actualmente el suicidio ya es la principal forma de muerte en Argentina. La pandemia vivida durante el 2020 fue un acontecimiento que aceleró este proceso, pero la actual crisis económica lo profundizó. En abril de 2023, el Estado Nacional incorporó los intentos de suicidio como evento de notificación obligatoria al Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud (SNVS 2.0), con el objetivo de disponer de información que permita estimar la magnitud del fenómeno. Según datos nacionales oficiales, 5.209 personas se quitaron la vida durante el 2025, un 22,6% más que en 2024 cuando se registraron 4.249 suicidios. En 2026, la tasa nacional alcanzó los 11,8 suicidios cada 100.000 habitantes, superando el promedio mundial de la Organización Mundial de la Salud (OMS), que se ubica en 9,1.¹

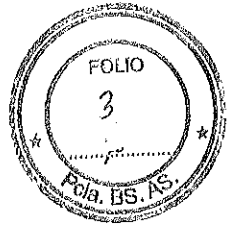
La licenciada en Psicología por la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), Alicia Stolkner y una de las principales referentes latinoamericanas en Salud Mental Comunitaria, explica que "La pandemia ha sido un hecho traumático colectivo y va a llevar mucho tiempo elaborarlo. Pero, además, aceleró transformaciones que venían sucediendo a nivel global: la acumulación de riqueza y el aumento de la desigualdad en Argentina y el mundo fue impresionante, y eso vino de la mano de la ruptura de los lazos comunitarios que generan condiciones para que aumente el sufrimiento" además, agrega que si bien el fenómeno se explica como multicausal no se puede pasar por alto que, "Hay una pérdida de perspectiva

¹ Sistema Nacional de Información Criminal (SNIC) del Ministerio de Seguridad de la Nación



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 3045 126-27



2026

Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años- Nunca Más

de futuro entre los jóvenes. Primero, porque es el grupo más golpeado por el desempleo y la precarización. Segundo, porque se perdió algo que era muy fuerte en Argentina, que era el ascenso social respecto a la generación anterior y hoy hay una parte importante de jóvenes que ya deberían tener autonomía y todavía dependen económicamente de los padres..."².

Según el Relevamiento del Estado Psicológico de la Población Argentina que realiza el Observatorio de Psicología Social Aplicada de la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires (UBA), el riesgo de trastorno mental de la población general es del 6,5%, con mayor preponderancia entre los jóvenes de 18 a 29 años que a su vez es la población con mayor riesgo suicida. El estudio registra que 35,7% de los participantes considera que está atravesando una crisis. Entre ellos, el 55,74% mencionó la crisis económica (por ejemplo, por bajos ingresos y/o deudas) como uno de los motivos de su malestar emocional, el 52,31% dijo que está atravesando una crisis vital y el 36,37%, una crisis familiar.³

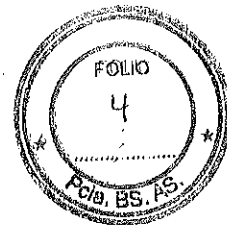
La población de la provincia de Buenos Aires no escapa a este fenómeno. En la ciudad de La Plata se registraron 5 muertes por suicidios en menos de 24 horas, "Si bien cada caso presenta particularidades, la sucesión de eventos en un lapso tan acotado ha reavivado el debate sobre la salud mental y la necesidad imperiosa de redes de contención, un tema que, tal como informara este medio en mayo pasado, mantiene una tendencia preocupante en la región."⁴

El gobierno de la Provincia, cuenta con un área especial de Salud Mental y Consumos Problemáticos, dentro de la cual se desarrolla la Subcomisión Interministerial para la Prevención y Abordajes del Suicidio en las Adolescencias y Juventudes con distintas propuestas como las Mesas intersectoriales y estrategias de acompañamiento para la

² "Radiografía de una emergencia: el suicidio ya es la principal forma de muerte violenta en Argentina" - Diario Cenital, 3 de agosto 2026

³ Diario Cenital, 3 de agosto 2026

⁴ "Investigados como suicidio; La Plata: 5 muertes en menos de 24 horas" - Diario el Día, 22 de agosto del 2026



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

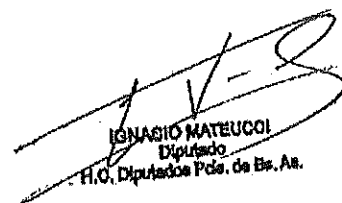
2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años- Nunca Más

posvención, pero no posee estadísticas y datos propios actualizados. Los últimos informes presentados datan del 2024.

En este contexto y por todo lo mencionado, resulta indispensable que esta Honorable Cámara cuente con información oficial, actualizada, sistematizada y territorialmente desagregada que permita conocer la verdadera dimensión de los suicidios y de los intentos de suicidio en la Provincia de Buenos Aires. Contar con tasas de mortalidad, evolución temporal, distribución por edad y sexo, diferencias territoriales, cantidad de intentos registrados y capacidad de respuesta del sistema sanitario constituye una herramienta fundamental para evaluar las políticas públicas existentes y determinar las áreas que requieren fortalecimiento. Resulta también necesario avanzar en el conocimiento de los factores sociales y económicos que pueden incidir en situaciones de sufrimiento psíquico y vulnerabilidad.

Disponer de dicha información, le facilitará a este Poder Legislativo y al Poder Ejecutivo, el desarrollo de políticas públicas de prevención de conductas suicidas, como también el abordaje y acompañamiento a las familias, allegados y personas del entorno cercano de quienes fallecen por suicidio.

Por todo lo expuesto, solicitamos a los señores Diputados y a las señoras Diputadas acompañen con su voto favorable el presente Proyecto.


IGNACIO MATEUCCI
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.